

**ACTA DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA DE GARANTÍA
(LEY 80 DE 1993, LEY 1150 DE 2007, DECRETO 1082 DE 2015)**

El Secretario de Gobierno del Municipio de Soacha, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.3.1.2 y siguientes del Decreto 1082 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto único reglamentario del sector administrativo de Planeación Nacional" procede a su aprobación a la siguiente garantía "Póliza de Seguro de Cumplimiento Entidad Estatal Decreto 1082 de 2015" **No. 14-44-101158658 - ANEXO 1**, expedida por la compañía **SEGUROS DEL ESTADO S.A., NIT 860.009.578-6** por encontrarse constituida de conformidad con las estipulaciones consignadas en la Orden de Compra **N° 93665 de 2022** celebrado con la **UNIÓN TEMPORAL VESTUARIO 2019** identificado con Nit No. 901.348.947-2, Representada Legalmente el señor **CARLOS ALBERTO DÍAZ ROZO** con cédula de ciudadanía **No. 80.408.119** expedida en Bogotá.

OBJETO: "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE INDUMENTARIA DE USO INSTITUCIONAL PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS DIGNATARIOS DE LAS JAC DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE SOACHA"

VALOR DEL CONTRATO: CUARENTA MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS CON CUARENTA CENTAVOS M/CTE. (\$40.887.995.40)

PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL: DOS (02) MESES Y NUEVE (9) DÍAS SIN QUE SUPERE EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

PRÓRROGA No. 1: UN (01) MES SIN QUE SUPERE EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

PLAZO DE EJECUCIÓN TOTAL: TRES (03) MESES Y NUEVE (9) DÍAS SIN QUE SUPERE EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

Especificación Garantía(s):

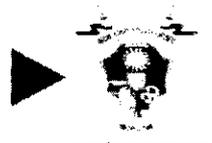
AMPARO	GARANTÍA No.	VALOR ASEGURADO/ACTUAL	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. El valor del amparo deberá ser equivalente al diez por ciento 10% del valor del contrato.	No. 14-44-101155324 - Anexo 1	\$4.088.799,54	21/07/2022	30/04/2023
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS. El valor del amparo deberá ser equivalente al veinte por ciento 20% del valor del contrato.	No. 14-44-101155324 - Anexo 1	\$8.177.599,08	21/07/2022	30/04/2023

Para constancia se aprueba en el Municipio de Soacha – Cundinamarca, a los tres (03) días del mes de octubre de dos mil veintidós (2022).


Coronel (ra) **JUAN CARLOS POLANCO SICARD**
Secretario de Gobierno

Proyectó: Andrea Carolina Zorro Vergara - Abogada Contratista SGB
Revisó: Rosana Alexandra Santos Ángel - Supervisor





**ACTA DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA DE GARANTÍA
(LEY 80 DE 1993, LEY 1150 DE 2007, DECRETO 1082 DE 2015)**

El Secretario de Gobierno del Municipio de Soacha, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.3.1.2 y siguientes del Decreto 1082 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto único reglamentario del sector administrativo de Planeación Nacional" procede a su aprobación a la siguiente garantía "Póliza de Seguro de Cumplimiento Entidad Estatal Decreto 1082 de 2015" **No. 14-44-101158658 - ANEXO 1**, expedida por la compañía **SEGUROS DEL ESTADO S.A., NIT 860.009.578-6** por encontrarse constituida de conformidad con las estipulaciones consignadas en la Orden de Compra N° **93665 de 2022** celebrado con la **UNIÓN TEMPORAL VESTUARIO 2019** identificado con Nit No. 901.348.947-2, Representada Legalmente el señor **CARLOS ALBERTO DÍAZ ROZO** con cédula de ciudadanía **No. 80.408.119** expedida en Bogotá.

OBJETO: "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE INDUMENTARIA DE USO INSTITUCIONAL PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS DIGNATARIOS DE LAS JAC DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE SOACHA"

VALOR DEL CONTRATO: CUARENTA MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS CON CUARENTA CENTAVOS M/CTE. (\$40.887.995.40)

PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL: DOS (02) MESES Y NUEVE (9) DÍAS SIN QUE SUPERE EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

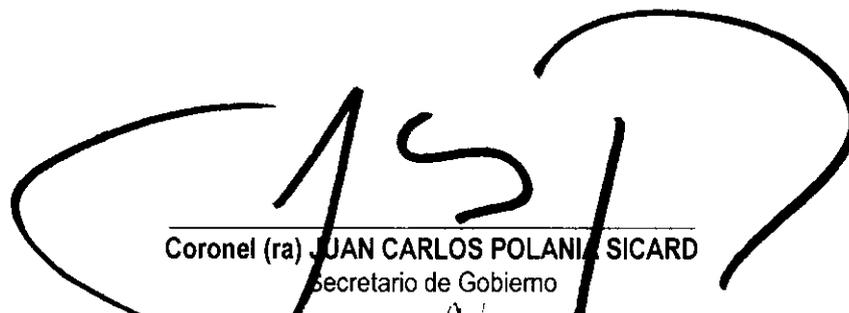
PRÓRROGA No. 1: UN (01) MES SIN QUE SUPERE EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

PLAZO DE EJECUCIÓN TOTAL: TRES (03) MESES Y NUEVE (9) DÍAS SIN QUE SUPERE EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

Especificación Garantía(s):

AMPARO	GARANTÍA No.	VALOR ASEGURADO/ACTUAL	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. El valor del amparo deberá ser equivalente al diez por ciento 10% del valor del contrato.	No. 14-44-101155324 - Anexo 1	\$4.088.799,54	21/07/2022	30/04/2023
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS. El valor del amparo deberá ser equivalente al veinte por ciento 20% del valor del contrato.	No. 14-44-101155324 - Anexo 1	\$8.177.599,08	21/07/2022	30/04/2023

Para constancia se aprueba en el Municipio de Soacha – Cundinamarca, a los tres (03) días del mes de octubre de dos mil veintidós (2022).


Coronel (ra) **JUAN CARLOS POLANIA SICARD**
Secretario de Gobierno

Proyectó: Andrea Carolina Zorro Vergara - Abogada Contratista SGB
Revisó: Rosana Alexandra Santos Ángel - Supervisor



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

NIT. 860.009.578-6

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-44-101158658		ANEXO 1		
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
03 10 2022		21 07 2022			00:00		30 04 2023		23:59		ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL UNION TEMPORAL VESTUARIO 2019								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.348.947-2			
DIRECCIÓN: AV CALLE 17 NRO. 62 - 41						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL				TELÉFONO: 3115166058	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: SECRETARIA DE GOBIERNO-SOACHA								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.094.755-7			
DIRECCIÓN: CR 9 NRO. 13 - 36						CIUDAD: SOACHA, CUNDINAMARCA				TELÉFONO 7305500	

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES EN DESARROLLO DE LA ORDEN DE COMPRA No. 93665 CUYO OBJETO ES: ADQUISICION DE INDUMENTARIA DE USO INSTITUCIONAL PARA LA IDENTIFICACION DE LOS DIGNATARIOS DE LAS JAC DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE SOACHA.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	21/07/2022	30/04/2023	\$ 8,177,599.08	\$ 8,177,599.08
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	21/07/2022	30/04/2023	\$ 4,088,799.54	\$ 4,088,799.54

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ORDEN DE COMPRA SE PRORROGAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS DE LA PRESENTE POLIZA.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****16,000.00	\$ *****8,000.00	\$ *****4,560.00	\$ *****28,560.00	\$ *****12,266,398.62	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CAJ INTERMEDIARIO DE SEGUROS LTDA.	143791	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.



14-44-101158658

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

NIT. 860.009.578-6

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-44-101158658		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 03 10 2022			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 21 07 2022			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 30 04 2023		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL UNION TEMPORAL VESTUARIO 2019								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.348.947-2			
DIRECCIÓN: AV CALLE 17 NRO. 62 - 41						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 3115166058			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: SECRETARIA DE GOBIERNO-SOACHA								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.094.755-7			
DIRECCIÓN: CR 9 NRO. 13 - 36						CIUDAD: SOACHA, CUNDINAMARCA		TELÉFONO 7305500			

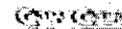
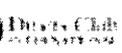
ADICIONAL:



P. GUESTADO
PORTAL DEL PASADO

PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS



Pagos con convenio *No aplica para transferencias



Banco de Bogotá

Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia

Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ *****16,000.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****8,000.00	IVA \$ *****4,560.00	TOTAL A PAGAR \$ *****28,560.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****12,266,398.62	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
LAM INTERMEDIARIO DE SEGUROS LTDA.	143791	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -87 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



(4:5) 7709999021167 (8020) 11002112865596 (3900) 000000028560 (96) 20230721

REFERENCIA PAGO:
1100211286559-6

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGILADO



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-44-101158658		ANEXO 1			
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 03 10 2022			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 21 07 2022			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 30 04 2023		A LAS HORAS 23:59		TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL UNION TEMPORAL VESTUARIO 2019								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.348.947-2			
DIRECCIÓN: AV CALLE 17 NRO. 62 - 41						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 3115166058		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: SECRETARIA DE GOBIERNO-SOACHA								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.094.755-7			
DIRECCIÓN: CR 9 NRO. 13 - 36						CIUDAD: SOACHA, CONDINAMARCA			TELÉFONO: 7305500		

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
INDUSTRIAS BACCARAT SAS	860451849-0	14.00
TAMAYO DIAZ LTDA TADI	860524156-1	13.00
COLOMBIANA DE TEXTILES POR MAYOR S.A.	860045541-7	60.00
MANUFACTURAS CREARE SAS	900361753-0	13.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101158658

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101158658, anexo 1, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 03 días del mes de OCTUBRE de 2022

14-44-101158658

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General